



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Hacienda y Presupuesto

Asunción, 21 de junio de 2019

DICTAMEN N° 242 2018/2019
EXPEDIENTE N° 19-5973

HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Vuestra Comisión de Hacienda y Presupuesto os aconseja aceptar las modificaciones introducidas en la Cámara de Diputados respecto al Proyecto de Ley "QUE ESTABLECE EL PROGRAMA 'ÑANE ENERGÍA' CON RECURSOS DE LAS ENTIDADES BINACIONALES, ITAIPÚ Y YACYRETÁ", remitido según Mensaje N° 496 de fecha 24 de mayo de 2019.

En ocasión de su tratamiento en plenaria, el vocero de la Comisión fundamentará el presente dictamen.

Os saluda con distinguida consideración.

Patrick Kemper
 Relator


Juan Darío Monges
 Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

Miembros:

Oscar Salomón

Antonio Barrios

Derlis Osorio

Amado Florentín

María Eugenia Bajac


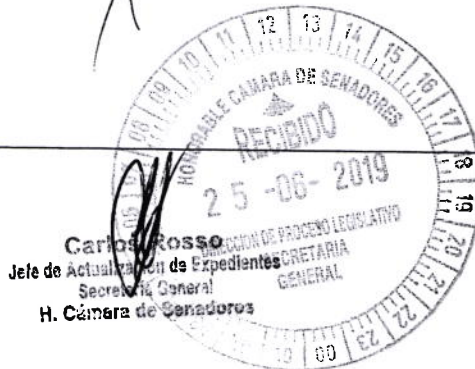
Esperanza Martínez


Stephan Rasmussen

Desirée Masi

Juan Bartolomé Ramírez

Rodolfo Friedmann


Javier Zacarías Irún


JUNIO -2019